

Nuevo pensamiento

Sobre la justificación teórica de la cancelación

Manuel Cruz

Nota editorial sobre lo “woke” y la cultura de la cancelación.

- En el campo de las nuevas derechas ultras, de la neo reacción y el nacionalpopulismo, al hablar de “lo woke” se meten en el mismo saco temas de diversa índole y con diferentes raíces: así a la lucha por la igualdad de la mujer, se incorporan otros elementos como el abolicionismo, la autodeterminación de sexo o la adopción de niños por matrimonios del mismo sexo mediante vientres de alquiler, y todo ello pasa a denominarse “ideología de género”; la lucha contra el cambio climático se tilda de woke y se le opone el negacionismo y la consigna sin complejos de Trump “drill, baby, drill”; se tilda como “woke” la lucha por la igualdad de derechos de las minorías, que se mezcla con las políticas de acogida de refugiados e inmigrantes. De este modo, autodefiniendo “lo woke” como cajones de sastre revueltos, donde se meten desde problemas reales hasta bulos y mensajes de odio, la crítica a “lo woke” se convierte en un elemento central de la cruzada ideológica de las derechas ultra frente al progresismo.
- Por otro lado, en algunas concepciones progresistas “lo woke” recibe una valoración positiva, puesto que parten del supuesto de que la construcción de identidades es un avance, y que la suma de colectivos con identidad propia es un elemento central en la suma de fuerzas que pueden dar la batalla y ganarla frente al conglomerado de ideas que mueven a la derecha ultra. Y eso a pesar de que las lecciones en los EEUU se han saldado con una clara derrota de la estrategia de sumar colectivos e identidades para vencer a Trump.
- **Pero es necesario afirmar que no todos los progresistas piensan de la misma manera.** En particular una socialdemocracia adaptada al siglo XXI se distingue muy claramente: la lucha de la socialdemocracia tiene una norte y una bandera. **Su norte es la justicia social es decir, la lucha contra las desigualdades.** Y en ella entran de lleno la lucha por la igualdad de las mujeres. **Y su bandera es la libertad para cada persona y para todas las personas.** Y esa lucha implica que nadie debería estar dominado por razón de su raza, credo o preferencias sexuales.
- Desde una perspectiva socialdemócrata, cuando un grupo que está sufriendo la injusticia social o la falta de libertad pasa a construir un imaginario de comunidad con una identidad propia, se origina una deriva que lleva, irremediablemente, a la búsqueda de tratos preferenciales, privilegios o narrativas dogmáticas de diferenciación en razón de la pertenencia a esa comunidad imaginada. Y es esa deriva, ocasionada no tanto por la búsqueda de justicia social sino por la autoafirmación de grupo, es aprovechada por las nuevas derechas para criticar “lo woke” y meter de paso en la misma crítica y condena la lucha por la justicia social o por la libertad para todos.
- Quizás debido a que la socialdemocracia hunde sus raíces en el siglo XIX y conserva en la memoria de su ADN la lucha que se produjo entre la ideología nacionalista y la socialista, puede encontrarse la razón socialdemócrata para persistir en las luchas que progresan en el camino de la conquista de la justicia social y la libertad para todos, así como la razón del rechazo instintivo que se siente ante los excesos doctrinales y

dogmáticos que se derivan de la creación de comunidades identitarias, típicas de “lo woke”.

- La cultura de la cancelación, que alcanza una potencia enorme a través de las redes sociales hoy, no es otra cosa que la condena pública de determinadas personas, llevándolas a un ostracismo forzoso, a partir de la condena de sus obras o sus modos de pensar en el presente o en el pasado. La cultura de la cancelación tuvo su primera primavera en el régimen nazi, como una estrategia muy eficaz contra el enemigo interior y, particularmente contra los judíos. Y si bien su utilización ha aumentado exponencialmente por parte de las derechas ultras para intentar cancelar a líderes progresistas en la actualidad, también es verdad que el exceso de celo doctrinal de aquellos progresistas que defienden “lo woke”, les ha llevado a una profusa utilización de la cultura de la cancelación en defensa de “lo políticamente correcto”.
 - El artículo que publicamos a continuación se encuadra en esa posición crítica ante “lo woke”, e indaga en las raíces teóricas de la cultura de la cancelación proveniente de algunos sectores progresistas.
-

SOBRE LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA CANCELACIÓN

Manuel Cruz ()*

A menudo el ruido mediático que generan algunas acciones, particularmente provocadoras, llevadas a cabo en nombre de la cultura de la cancelación, dan lugar a que el debate sobre la misma se plantee en el plano de lo más aparatoso (por ejemplo, el episodio iconoclasta susceptible de ser llevado en portada por diarios en papel y digitales), sin ni siquiera empezar a abordar los supuestos doctrinales en los que sus protagonistas afirman basarlas.

Pero, sin duda, conviene adentrarse aunque sea un poco en esa dimensión propiamente teórica, y no dar por descontada una identificación completa entre lo *woke* y la cultura de la cancelación, no fuera a ser que lo llamativo nos estuviera distrayendo de pensar en lo importante. En ese sentido, tal vez también resulte conveniente dejar de lado ahora, desde el punto de vista metodológico, el hecho, en sí mismo poco cuestionable, de que las acciones más disruptivas, y por ello más resonantes, protagonizadas por los partidarios de lo *woke* con frecuencia aparecen atravesadas más por la lógica del resentimiento, la venganza o el castigo que por la búsqueda de la libertad o la emancipación, según han señalado entre nosotros autores alineados inequívocamente con la izquierda como Antonio Gómez Villar o Jorge Lago, por mencionar dos de los que han escrito sobre este asunto más recientemente.

Pues bien, el presupuesto teórico de fondo sobre el que se basan los mencionados partidarios de lo *woke*, críticos a su vez del universalismo ilustrado (al que tienden a adjetivar, no sin cierta ligereza, como liberal) bien podría sustanciarse en la siguiente tesis: históricamente, apelar a lo universal abstracto ha sido uno de los vehículos privilegiados para la exclusión, un modo de legitimar la dominación, a base de naturalizar lo que en realidad representa una perspectiva particular. Parece obligado detenerse en este punto, porque probablemente constituya la clave de bóveda de uno de los debates más importantes que hoy se plantea en el espacio público. Empecemos por señalar que no cabe aceptar sin discusión la tesis aludida, como si se tratara de una constatación fáctica, cuando no es así. Habría que decir más bien que el contenido de verdad que alberga aquella afirmación sobre lo universal puede desarrollarse en diversas direcciones. Una sería la que conduce a lo trivialmente verdadero. Descalificar una propuesta de pretensiones universalistas con el argumento de que surgió en un determinado contexto histórico-social, como si ello redujera su validez al estricto ámbito en el que se formuló por vez primera, terminaría por arruinar por completo todas las propuestas que hayan podido presentarse a lo largo de la historia (¿o es que acaso hay alguna propuesta que no haya surgido en una concreta intersección espacio-temporal, exceptuando tal vez la de Las Tablas de la Ley, recibidas por Moisés en el monte Sinaí directamente del Ser Trascendente por excelencia?).

Otra dirección, de mayor interés, es la que suelen presentar algunos críticos de la universalidad ilustrada al inferir, a partir de la constatación de la irreductible particularidad incluso de lo que se pretende más allá de ella, un cambio en su estatuto teórico. Porque se desprendería de dicha constatación la evidencia de que, en realidad, lo que se está oponiendo a las prácticas de las nuevas identidades (con la cancelación en lugar muy destacado) no es otra cosa que una identidad más, la identidad de los que presumen de no tenerla. Desde un punto de vista puramente formal el argumento recuerda sobremedida al utilizado por muchos nacionalistas habitualmente denominados periféricos, empeñados en atribuir absolutamente a

todo el mundo su misma condición. Repárese en que se trata de un argumento de imposible refutación: quien rechaza la atribución de nacionalista que se le pretende endosar se ve tipificado automáticamente como un nacionalista que ignora que lo es.

Una tercera dirección sería la que, por simplificar algo abruptamente el asunto, no plantearía la universalidad como un punto de partida sino más bien como un horizonte. No cabría hablar entonces de un fundamento universal previo, al igual que ni sentido tendría pensar que la universalidad puede fundarse por decreto. No resultaría procedente decir, al modo de la descripción de un dato de hecho consumado, “universal es aquello que comparten todos los seres humanos”, sino más bien “universal es aquello que merece ser compartido por toda la humanidad”. A sabiendas de que ese merecimiento se da en la historia, por ejemplo, a través de la lucha y la consecución de nuevos derechos. Pero es precisamente esta condición abierta, esta disponibilidad para ir ensanchando el territorio de lo predicable absolutamente de todos lo que define a la aspiración ilustrada a universalidad e impide -remachemos el clavo- pensar a esta en términos de una identidad más. Tan es así que en varios de sus trabajos recientes Javier de Lucas ha propuesto y argumentado la pertinencia, en determinados contextos, de sustituir el término universalidad por el de *universabilidad*.

Esta última opción nos permite adentrarnos en el debate en el ámbito, más complejo de lo que se suele afirmar, de lo *woke* con un instrumento más afinado que la descalificación absoluta, global (al bulto, si se me permite la expresión). Porque bajo dicho rubro se subsumen planteamientos que mantienen una relación claramente diferenciada con la expectativa de universalidad. No cabe soslayar que en muchas ocasiones lo que de inicio se presenta como una reivindicación de respeto a determinadas diferencias, termina sustanciándose en la pretensión de creación de una comunidad identitaria, ciertamente ajena a los valores universalistas. De la misma manera que luchas inequívocamente relacionadas con un horizonte de universalidad pueden en un momento determinado adoptar una deriva que las aleje de dicho horizonte y las haga proclives a la tentación de crear específicas comunidades identitarias. Aunque no es menos cierto también que pueden darse fenómenos de combates sociales, como el librado por la igualdad de la mujer, o contra el cambio climático, que, por más que a menudo sean subsumidos bajo el rubro de lo *woke*, tienen que ver con categorías probadamente universalistas.

Una buena prueba de que la dinámica integradora por la que aquí estamos apostando resulta no solo posible sino también viable la encontramos en el ámbito de los derechos. Porque es gracias a dicha dinámica que la Declaración Universal [*sic*] de los Derechos Humanos de 1948 ha ido podido ir siendo modificada, de tal manera que hoy hablamos ya, con toda naturalidad, de *generaciones de derechos humanos* (cuatro, para ser exactos) que incorporan nuevos *ítems* que se han ido considerando ineludibles con el paso del tiempo y con la evolución de nuestra sociedad. Desde esta perspectiva se apreciará mejor cuánta razón albergaba la afirmación de Gregorio Peces Barba según la cual el fundamento de dicha Declaración no se encuentra fuera de ella, sino en el hecho mismo de que es una declaración, esto es, una acción humana con

aspiraciones a ir más allá de lo meramente coyuntural, mazmorra en donde algunos canceladores parecen empeñados en encerrarnos.

En todo caso, se impone escapar de la disyuntiva perversa que parece constituir el nervio de nuestro presente, entre otras cosas porque es ahí donde parece estarse dilucidando nuestro futuro. Una disyuntiva que no contempla más opciones que la de un universalismo abstracto, incapaz de reconocer las contradicciones y antagonismos reales que atraviesan nuestra sociedad, y una cultura de la cancelación incapaz de distinguir entre lo histórico y lo coyuntural, y, por ello mismo, incapaz de ir más allá de lo reactivo y de dibujar una senda propia y alternativa hacia la emancipación de la humanidad.

(*) Manuel Cruz es catedrático de Filosofía y expresidente del Senado.